



**ACTA DE REVISION Y ANALISIS DE ANTECEDENTES Y CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LOS
POSTULANTES PARA LA INSTANCIA ADIADMINISTRACION PUBLICA PROVINCIAL -COMITÉ
EVALUADOR DE CONCURSO DE TÉCNICO ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO PARA HOSPITAL
PROVINCIAL NEUQUÉN**

En la Ciudad de Neuquén a los días 11 de mes de abril de 2023 siendo las 10:00 hs, se reúnen en Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la selección anunciada precedentemente, autorizada por Resolución N° 468/23 para dar cobertura al Técnico Acompañante Terapéutico para el Servicio de Salud Mental.

Se hacen presentes los integrantes del Comité Evaluador:

LIC. CONSIGLI JULIETA (JURADO EJECUTIVO)
LIC. CARRIZO MALVINA (JURADO EJECUTIVO)
SRTA. GUTIERREZ MELANIE (JURADO ATE)

Nombre y Apellido	DNI	Condición (Habilitado/Inhabilitado/ Condicional)	Observación: en caso de quedar condicional o Inhabilitado detallar motivo
Maira noemi Remedios	33. 368.585	Inhabilitada	NO PERTENECE A LA INSTANCIA APP

Condición de los postulantes:

Condición de los postulantes:

Habilitado: Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.

Habilitado Condicional: cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de realizada esta revisión y como condición para estar habilitado en la siguiente instancia del proceso.

Inhabilitado: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie siendo las 10.10 hs del día 11 del mes de abril de 2023, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Melanie
Gutierrez
ATE

Julieta
Consigli

Malvina Carrizo
Licenciada en Psicología
Servicio de Admisión y
Registro de Recursos Humanos

